



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO

Villavicencio, veinticinco (25) de junio de dos mil diecinueve (2019)

EXPEDIENTE: 50-001-33-33-004-2017-00173-00
REFERENCIA: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: MEIBEL YULETH BARRERA CARVAJAL y OTROS
DEMANDADO: CAPITAL SALUD E.P.S.

Visto el memorial obrante a folio 253 del expediente, en el cual el apoderado de la parte demandante informa que la prueba documental decretada de oficio en audiencia inicial¹ celebrada el día 30 de enero de 2019, ya obra en el expediente, constata el Depacho que la mencionada prueba fue allegada como anexo del memorial que descurre traslado de las excepciones (fls. 201-202), teniendo por recaudada la prueba documental.

Por lo anterior, se dispone fijar como fecha para la celebración de la audiencia de pruebas el día nueve **(9) de octubre de 2019, a las 2:00 p.m.** en la sala de audiencias No. 20 segundo piso, torre B Palacio de Justicia, diligencia en la cual se practicarán las siguientes pruebas:

- ❖ Recepción del interrogatorio de parte de la señora MARIA TEOFILDE CARVAJAL DIAZ.
- ❖ Recepción de la declaración de parte de los señores MAIBEL YULETH BARRERA CARVAJAL, LUIS RODRIGO BARRERA RIOS y LUIS RODRIGO BARRERA CARVAJAL; se advierte que corresponde al apoderado de los declarantes hacerlos comparecer a la audiencia, de conformidad con el numeral 11 del art. 78 del C.G.P., en caso de requerir boleta de citación, podrán reclamarla en la Secretaría del Despacho.
- ❖ Recepción de testimonio de la señora LYDIS MAYERLING HERRERA GARCIA, cuya comparecencia se encuentra a cargo del apoderado de la entidad demandada CAPITAL SALUD E.P.S.-S

NOTIFÍQUESE,

CATALINA PINEDA BACCA
Juez

 JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN ESTADO ELECTRÓNICO (Art. 201 C.P.A.C.A.)
<p>La anterior providencia se notifica por anotación en estado electrónico N° <u>34</u> del 26 de junio de 2019.</p> <p style="text-align: center;"> DANIEL ANDRÉS CASTRO LINARES Secretario </p>

¹ Folio 214 a 216